



Caja Costarricense de Seguro Social
Hospital Dr. Enrique Baltodano Briceño
Dirección General

☎. 2690 -9700 / 2690-2300, Ext. 25021003 📠. 2666 – 1783 ✉. 5000-11

HEBB – DG – 201 – 02 – 2020
Liberia, 03 de febrero de 2020

Doctor
Mario Ruiz Cubillo,
Gerente Médico
Caja Costarricense del Seguro Social

Asunto: En respuesta a oficio GM-ADM-AV-0753-2020.

Estimado Doctor:

En atención a su oficio GM-ADM-AV-0753-2020, de fecha 22 de enero de 2020, referente a solicitud de traslado para atención Médica para el señor William Vargas Romero, le informo que ya se coordinó y se gestionó el servicio de traslado del paciente Vargas Romero, para que sea atendido en su próxima cita día 13 de febrero de 2020, a las siete de la mañana, además de inmediato, se llamó vía telefónica a su familia, en el número de teléfono anotado en el Expediente digital, para informarle que puede pasar a esta Dirección Médica a retirar la orden para el servicio de traslado, indicando la señora Juana Vargas que de inmediato se apersonarán para retirar la boleta. Así mismo, se llamó al denunciante señor Guillermo Prado Viales, para informe de la gestión. Se adjunta copia de boleta de servicio de traslado y copia de comprobante de cita del señor William Vargas Romero

Cordialmente.

HOSPITAL DR. ENRIQUE BALTODANO BRICEÑO

Dr. Marvin Antonio Palma Lostalo, MSc
Director General

C.c.: Dr. Román Macaya Hayes, Presidente Ejecutivo CCSS
Sra. Sandra Loría Chaves, Jefa Gestión Documental Presidencia de la República
Sr. Guillermo Prado Viales, La Cruz, Guanacaste, Barrio Santa Rosa, apartamento C1